

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 1488/2015).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación el siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora. Datos general, y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio, calle Jesús Nazareno, 21.
 - c) Número de expediente: H-01/15-SERV.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad para la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva. Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro (24) meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 81.084,48 € (IVA excluido).
IVA: 17.027,76 €.
5. Garantía provisional: No procede.
Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio.
 - b) Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21.
 - c) Localidad y código postal: Huelva 21001.
 - d) Teléfono: 959 002 000.
 - e) Telefax: 959 002 005.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo M Subgrupo 2 Categoría a Optativa.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para empresarios no españoles de Estados Miembros de la Unión Europea se estará a lo dispuesto en Anexo III-B y III-C del PCAP, respectivamente.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto (15.º) día a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: la relacionada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva.
 - 2.ª Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21, 3.ª planta.
 - 3.ª Localidad y código postal: Huelva 21001.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante teles, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de la ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva.

b) Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha y hora: El día 6 de julio de 2015, a las once (11,00) horas .

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará en la Plataforma de Contratación y en el tablón de anuncios de la Delegación el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede.

13. Dirección del Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Huelva, 2 de junio de 2015.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.